62|sesentaydos

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0078945

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 90005891-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 01/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 01/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2983 NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
330	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Materiales

Ing. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

Dr. Pablo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - Escuela Básica Nº 2983 - 13.1 - Niños Mártires de Acosta Ñu - Ciudad del Este - Alto Paraná - Dirección

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Prof. Lic. María Perla Herrera
Directora E.E.B.
Matrícula Nº 68.356 Ruc/cédula De Identidad:

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Area 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

64 sesentaycuatro

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 **0078946**

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 02/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 02/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2983 NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
380	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Materiales

Ing. Adan Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS - Escuela Básica Nº 2983 - 13.1 Niños Mártires de Acosta Ñu - Ciudad del Este - Alto Paraná - Dirección

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Prof. Lic. María Perla Herrera Directora E.E.B. Matrícula 58.356 Ruc/cédula De Identidad:

*Cláusulas Especiales

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la infornación a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA: TRANSPORTISTA

66 (sesentaiseis)

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0078947

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80009881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 05/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 05/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2983 NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
380	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – División Suministro y Materiales
Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – Dirección de Educación y Cultura
Lorenzo Inofrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS – Escuela Básica Nº 2983 - 13.1 Niños Mártires de Acosta Ñu – Ciudad del Este – Dirección

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Prof. Lic. Maria Perla Herrera – Directora E.E.B. – Matrícula Nº 68.356 Ruc/cédula De Identidad:

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Roleia F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA: TRANSPORTISTA

68 sesenta y ocho

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 **0078948**

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 06/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 06/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2983 NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
390	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Materiales

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS - Escuela Básica Nº 2983 - 13.1 Niños Mártires de Acosta Ñu - Dirección - Ciudad del Este - Alto Paraná

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Prof. Lic. Maria Perla Herrera
Directora E.E.B.
Matrícula Nº 68.356 Ruc/cédula De Identidad:

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Area 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

70|setenta

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0078949

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 07/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 07/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2983 NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
380	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – División Suministro y Materiales
Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – Dirección de Educación y Cultura
Lorenzo Insfrán
Director

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS – Escuela Básica Nº 2983 Niños Mártires de Acosta Ñu – Dirección
Prof. Lic. Maria Perla Herrera
Directora E.E.B.
Matrícula Nº 68.356

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De identidad:

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

721 Serenidad

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0078951

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 09/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 09/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2983 NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
380	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – División Suministro y Materiales

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Trafión
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Escuela Básica Nº 2983 - 13 - Niños Mártires de Acosta Ñu – Dirección – Ciudad del Este - Alto Paraná

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Prof. Lic. Maria Perla Herrera – Directora E.E.B. – Matrícula Nº 68.356 Ruc/cédula De Identidad:

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

771 setenta y siete

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0078953

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 13/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 13/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2983 NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
380	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Materiales

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

Prof. Ignacio Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS - Escuela Básica Nº 2983 - 13.1 Niños Mártires de Acosta Ñu - Dirección - Ciudad del Este - Alto Paraná

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Prof. Lic. Maria Perla Herrera
Directora E.E.B.
Matrícula: 58.356 Ruc/cédula De Identidad:

*Clausulas Especiales

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Area 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

79|setenta y nueve

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0078954

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80009881-5

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 14/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 14/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2983 NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
380	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – División Suministro y Mantenimiento

Ing. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – Dirección de Educación y Cultura

Lic. Lorena Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA – Escuela Básica Nº 2983 Niños Mártires de Acosta Ñu

Prof. Lic. Maria Perla Herrera
Directora E.E.B.
Matrícula Nº 68.356

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad:

*Clausulas Especiales

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

81 / ochentayuno

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

fcsv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0078955

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 15/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 15/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2983 NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
380	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Materiales

Ing. Rodrigo Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

Lorena Insfrán
Dirección de Educación y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - Escuela Básica Nº 2983 - 13.1 Niños Mártires de Acosta Ñu - Ciudad del Este - Alto Paraná - Dirección

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Prof. Lic. Maria Perla Herrera
Directora E.E.B.
Matrícula Nº 68.356 Ruc/cédula De Identidad:

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

831 ocrentaytres

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0078956

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 16/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 16/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2983 NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
380	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Materiales

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Irala
Director de Educación y Cultura

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS - Escuela Básica N° 2983 - 13.1 Niños Mártires de Acosta Ñu - Ciudad del Este - Alto Paraná - Dirección

Prof. Lic. Maria Perla Herrera
Directora E.E.B.
Matrícula N° 68.356

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad:

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Area 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

8510chentaycinco

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0078957

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 19/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 19/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2983 NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
380	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – Dirección de Educación y Cultura

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – División Suministro y Materiales

Lic. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – ESCUELA BASICA Nº 2483 "VIRGEN MEDALLA MILAGROSA" – DIRECCIÓN – RDA. 8 ZO. CIUDAD DEL ESTE

Lic. Irma Pedrozo de Morínigo
Directora
Matrícula Nº 1070

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Escuela Básica Nº 2983 Niños Mártires de Acosta Ñu – DIRECCIÓN – Ciudad del Este - Alto Paraná

Prof. Lic. María Perla Herrera
Directora E.E.B.
Matrícula Nº 68.356

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De identidad: 1473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

87 ochenta y siete

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0078958

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 9000698 1-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA

Comprobante de Venta Nº:

Fecha de expedición:

Comprobante de Venta:

Nº de Timbrado:

Fecha de inicio del traslado: 20/06/2023

Fecha estimada de término del traslado: 20/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2983 NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO:

COMPROBANTE DE VENTA Nº

FECHA COMPROBANTE DE VENTA:

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
390	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Mercaderías

Ing. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS ESCUELA BASICA Nº 5445 "MEDALLA MILAGROSA" DIRECCIÓN

Lic. Irma Pedrozo de Morinigo
Directora
Matrícula Nº 1070

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Escuela Básica Nº 4903 Niños Mártires de Acosta Ñu DIRECCIÓN Ciudad del Este - Alto Paraná

Prof. Lic. Maria Perla Herrera
Directora E.E.B.
Matrícula Nº 68.356

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1.473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

89/0ctenta y nueve

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0078959

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80006881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 21/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 21/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2983 NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
380	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

Corazón Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Mantenimiento

Ing. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - ESCUELA BASICA Nº 5.48 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA - DIRECCIÓN - CIUDAD DEL ESTE

Lic. Irma Pedrozo de Morínigo
Directora
Matrícula N° 1070

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - Escuela Básica Nº 2983 Niños Mártires de Acosta Ñu - DIRECCIÓN - Ciudad del Este - Alto Paraná

Prof. Lic. María Perla Herrera
Directora E.E.B.
Matrícula Nº 68.356

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Roteia F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

Olinventario

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasy import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0078960

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 22/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 22/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2983 NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
380	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

Dirección de Educación y Cultura - C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Mercaderías

Ing. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - ESCUELA BÁSICA Nº 2443 VIRGEN DE LA MILAGROSA - DIRECCIÓN - CIUDAD DEL ESTE

Lic. Irma Pedrozo de Morinigo
Directora
Matrícula Nº 1070

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - Escuela Básica Nº 2983 Niños Mártires de Acosta Ñu - DIRECCIÓN - Ciudad del Este - Alto Paraná

Prof. Lic. Maria Perla Herrera
Directora E.E.B.
Matrícula Nº 68.356

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

Monday de Patricio Gabriel Roteia F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

93/noventaytres

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0078961

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 23/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 23/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2983 NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
380	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – Dirección de Educación y Cultura

Prof. Lic. Jaqueline Irafán – Directora de Educación y Cultura - C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – División Suministro y Materiales

Ing. Adán Díaz – Jefe de Almacenes – Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – ESCUELA BASICA Nº 5445 – DIRECCIÓN – CIUDAD DEL ESTE

Lic. Irma Pedrozo de Morinigo – Directora – Matrícula Nº 1070

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Escuela Básica Nº 2983 – DIRECCIÓN – Ciudad del Este – Alto Paraná

Prof. Lic. María Perla Herrera – Directora E.E.B. – Matrícula Nº 68.356

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

95 noventa y cinco

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0078962

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 26/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 26/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2983 NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
380	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – Dirección de Educación y Cultura – Prof. Lic. Maria Teresa Trafión – Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – División Suministro y Materiales

Fab. Adan Díaz – Jefe de Almacenes – Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – ESCUELA BASICA Nº 2983 "VIRGEN MEDALLA MILAGROSA" – DIRECCIÓN – Ciudad del Este

Lic. Irma Pedrozo de Martinigo – Directora – Matrícula Nº 1070

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Escuela Básica Nº 2983 "Niños Mártires de Acosta Ñu" – DIRECCIÓN – Ciudad del Este - Alto Paraná

Prof. Lic. Maria Perla Herrera – Directora E.E.B. – Matrícula Nº 68.356

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Roteta F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA: TRANSPORTISTA

97Inoventaysiete

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0078963

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 5000881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 27/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 27/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2983 NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
380	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – Dirección de Educación y Cultura – Lorenzo Irala – Director de Educación y Cultura

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – División Suministro y Materiales – Abg. Adán Díaz – Jefe de Almacenes Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Escuela Básica N° 2983 "Niños Mártires de Acosta Ñu" – Dirección – Ciudad del Este, Alto Paraná – Prof. Lic. María Perla Herrera – Directora E.E.B. – Matrícula Nº 68.356

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Escuela Básica N° 346 "Virgen Medalla Milagrosa" – Dirección – Ciudad del Este – Lic. Irma Pedrozo de Morínigo – Directora – Matrícula N° 1070

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1473677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

Ciento cincuenta y nueve

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0078964

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 60008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 28/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 28/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2983 NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
380	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – Dirección de Educación y Cultura

Lorena Trafrán – Dirección de Educación y Cultura - C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – División Suministro y Materiales

Ing. Adán Díaz – Jefe de Almacenes – Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – ESCUELA BASICA Nº 2983 "VIRGEN MEDALLA MILAGROSA" – DIRECCIÓN – Ciudad del Este

Lic. Irma Pedrozo de Morínigo – Directora – Matrícula Nº 1070

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Escuela Básica Nº 2983 "Niños Mártires de Acosta Ñu" – DIRECCIÓN – Ciudad del Este, Alto Paraná

Prof. Lic. María Perla Herrera – Directora E.E.B. – Matrícula Nº 68.356

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1473677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Area 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

101 Cuentaco

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0078965

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80006881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 29/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 29/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2983 NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
380	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE (ALTO PARANÁ) Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección Suministro y Materiales

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS ESCUELA BASICA Nº 2483 "VIRGEN MEDIANERA DE LA ALMOGOA" DIRECCIÓN

Lic. Irma Pedrozo de Morinigo
Directora
Matrícula Nº 1070

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Escuela Básica Nº 2983 Niños Mártires de Acosta Ñu DIRECCIÓN Ciudad del Este - Alto Paraná

Prof. Lic. María Perla Herrera
Directora E.E.B.
Matrícula Nº 68.356

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

Monday de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA: TRANSPORTISTA

103 | cuentones

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0078966

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80006881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 30/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 30/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2983 NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
380	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE (Reorganizando) Dirección de Educación y Cultura

Lic. Ricardo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Materiales

Adm. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - ESCUELA BÁSICA Nº 2983 "MEDALLA MILAGROSA" - DIRECCIÓN - CIUDAD DEL ESTE

Lic. Irma Pedrozo de Morinigo
Directora
Matrícula Nº 1070

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - Escuela Básica Nº 2983 Niños Mártires de Acosta Ñu - DIRECCIÓN - Ciudad del Este - Alto Paraná

Prof. Lic. María Perla Herrera
Directora E.E.B.
Matrícula Nº 68.356

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Area 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA